



F-GC-30
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO

# CONTRATO Y AÑO	0236/2017 ✓	Acta N°	ACTA 1 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	5,100,000
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	LA CASA DE LA UPS ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	5,100,000
NIT O CC:	900096245-4 ✓			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	1030 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	5,100,000
RP (#, rubro y fecha)	1178 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 ✓			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION UPS DE 6 KVA ON LINE BIFASICA 4 HILOS CON TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO A LA SALIDA CON BATERIAS SECAS LIBRES DE MANTENIMIENTO PARA 10 MINUTOS DE AUTONOMIA A PLENA CARGA BYPASS AUTOMATICO PANTALLA LCD.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO		# FOLIOS
DOCUMENTO VERIFICADOS				✓
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)			X	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X	
3- Informe del Supervisor.			X	
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-17 (Solo aplica para el acta final)			X	
5- Informe de recibo de almacén (IRA).			X	
6- Certificado de calidad del producto.				

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Stacy Gonzalez
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

28/12/17

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Acta original (Parcial o Final).		X
Informe del Supervisor.		X
Evaluación del Supervisor Formato F-CG-17 (Solo aplica para el acta final).		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Estampillas (Aplica para órdenes de compra).		
Informe de recibo de almacén (IRA).		X
Certificado cuenta bancaria del contratista (Aplica para el acta 1 o por cambio de cuenta solicitado por el proveedor)		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32.		

Fecha de presentación

26 DE DICIEMBRE DE 2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
RICARDO AUGUSTO PINTO ✓	AUXILIAR SISTEMAS	<i>[Firma]</i> FIRMA
NOMBRE	CARGO	
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
126100093742	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE RECIBO # 1 Y FINAL

CONTRATO No. 0236/2017
OBJETO ADQUISICION UPS DE 6 KVA ON LINE BIFASICA
4 HILOS (F*F*N*T) CON TRANSFORMADOR DE
AISLAMIENTO A LA SALIDA CON BATERIAS
SECAS LIBRES DE MANTENIMIENTO PARA 10
MINUTOS DE AUTONOMIA A PLENA CARGA
BYPASS AUTOMATICO PANTALLA LCD


CONTRATISTA LA CASA DE LA UPS

VALOR CONTRATO \$5.100.000 IVA INCLUIDO

RECURSOS PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2017, se reunieron RICARDO AUGUSTO PINTO RESTREPO, Auxiliar de Sistemas de EMPOCALDAS S.A E.S.P, en representación de la Empresa Contratante y GUILLERMO MAZUERA TORO, como contratista, con el fin de realizar el Acta de Recibo No. 01 y final al Contrato No. 0236 de 2017.

VALOR CONTRATO	\$5,100,000.00
ACTA I Y FINAL	\$5,100,000.00
VALOR EJECUTADO	\$5,100,000.00
VALOR X EJECUTAR	\$0.00


RICARDO AUGUSTO PINTO R
Auxiliar Sección Sistemas
Empocaldas S.A E.S.P


GUILLERMO MAZUERA TORO
Contratista

Preparó: María del Carmen Guzman Quintero

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO
OBJETO

Número 0236 de 2017
ADQUISICION UPS DE 6 KVA ON LINE BIFASICA 4 HILOS (F*F*N*T) CON TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO A LA SALIDA CON BATERIAS SECAS LIBRES DE MANTENIMIENTO PARA 10 MINUTOS DE AUTONOMIA A PLENA CARGA BYPASS AUTOMATICO PANTALLA LCD.

CONTRATISTA

LA CASA DE LA UPS

VALOR CONTRATO

\$5.100.000 IVA INCLUIDO

RECURSOS

PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2017, se reunieron: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA, Gerente EMPOCALDAS S.A E.S.P, el Ingeniero RICARDO AUGUSTO PINTO RESTREPO, Auxiliar de Sistemas, como Supervisor en representación de la Empresa Contratante y GUILLERMO MAZUERA TORO, representante legal de la firma LA CASA DE LA UPS, como Contratista, con el fin de realizar el Acta de liquidación final del contrato 0236 de 2017.

En consecuencia, una vez evaluado el objeto del contrato y de haber comprobado que el mismo se prestó de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., de los servicios terminados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

RELACIÓN DE ACTAS:

VALOR CONTRATO	\$5,100,000.00
ACTA I Y FINAL	\$5,100,000.00
VALOR EJECUTADO	\$5,100,000.00
VALOR X EJECUTAR	\$0.00

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto originado en el presente contrato.

CARLOS ARTURO AGUDELO M.
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

GUILLERMO MAZUERA TORO
Contratista

RICARDO AUGUSTO PINTO RESTREPO
Supervisor

Vo. Bo.

ANDRES FELIPE TABA ARROYABE
Jefe de Contratación

MAURICIO ANDRES LOZANO M
Jefe Dpto Administrativo y Financiero

Proyecto: María del Carmen Guzman Quintero

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO	Nº 0236/2017 ✓
CONTRATISTA	LA CASA DE LA UPS ✓
OBJETO	ADQUISICION UPS DE 6 KVA ON LINE BIFASICA 4 HILOS (F*F*N*T) CON TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO A LA SALIDA CON BATERIAS SECAS LIBRES DE MANTENIMIENTO PARA 10 MINUTOS DE AUTONOMIA A PLENA CARGA BYSPASS AUTOMATICO PANTALLA LCD. ✓
VALOR	\$5.100.000 IVA INCLUIDO ✓
RECURSOS	PROPIOS

En cumplimiento del contrato 0236 de 2017, cuyo objeto es ADQUISICION DE 6 KVA ON LINE BIFASICA 4 HILOS (F*F*N*T) CON TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO A LA SALIDA CON BATERIAS SECAS LIBRES DE MANTENIMIENTO PARA 10 MINUTOS DE AUTONOMIA PLENA CARGA BYSPASS AUTOMATICO PANTALLA LCD, se evidenció que dicho contrato se desarrolló satisfactoriamente a los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado. ✓

Manizales, 26 de diciembre de 2017 ✓



RICARDO AUGUSTO PINTO RESTREPO
Auxiliar Sección Sistemas

Preparó: María del Carmen Guzman Quintero



Nit: 900096245-4

LA CASA DE LA UPS S.A.S
 AV 30 DE AGOSTO 43 - 56 - PEREIRA - COLOMBIA
 Teléfono: 3265712 - Cels.: 321 877 01 39
 E-mail: servicioalcliente@casaups.com
 www.casaups.com

PERSONA JURIDICAS-REGIMEN COMUN
 RES.DIAN RES DIAN N° 160000129573 Fecha 2016/07/07 Aut. 02 Pref_ Pref_ Desde: 2471 Hasta: 5000

FACTURA DE VENTA CREDITO				_ 4174	
Ciiente	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS /	NIT.	890803239-9	Ciudad	Manizales
Razón Ccial		Tels.	076 8867080-	Fecha	dic 14 - 2017
Dirección	CRA 23 N° 75 - 82	Forma de Pago:	CONTADO	Vence	dic 14 - 2017

Nota: 1 UPS POWER ENERGY DE 6KVA

Producto	Nombre del Producto	Cantidad	V/r.Unitario	Valor Total	%
UPS ENERGY6	UPS POWER ENERGY 6 KVA ON LINE	1.00	5,100,000	5,100,000	19

EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Radicado número:

2017-EI-00003931

14/12/2017 04:45:55 PM Folios 1

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art.774 C.C.

Tarifa	Base	Valor
19.	4,285,714	814,286

OBSERVACIONES:
 Favor consignar en la cta de ahorros No. 128100003742 de Davivienda a nombre de LA CASA DE LA UPS SAS - enviar soporte de pago al E-mail:servicioalcliente@casaups.com
 Actividad Económica 4741
 Autorretenedores de ICA según Res. 003 feb 12 de2013

SubTotal:	4,285,714
+Impuestos:	814,286
-Descuento:	0
-Retenciones:	0
TOTAL	5,100,000

Despacha: Lesly Rivera C.C.:
 Autoriza: Lady Viviana Correa Echeverry C.C.:

Recibido con C.C. (Signature)

SON: CINCO MILLONES CIENTO MIL pesos **NETO A PAGAR: \$5,100,000**



INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No. **M0011415**

Fecha: **20171227**

Proveedor **LA CASA DE LA UPS S.A.S.**

Seccional

Cod. Presupuestal:

Elaborado por

SANTIAGO GIRALDO

SISTEMA FORTUNER DSI S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
1	1167002013847	UPS DE 6 KVA LINE BIFASICA	UNIDA	1.0	4285714.000	5099999.660

TOTAL DOCUMENTO 5,100,000

OBSERVACIONES:

ADQUISICIÓN DE UPS DE 6 KVA PARA LA DORADA CONTRATO 0236/2017, CDP 1030/2017, RP 1178/2017 FRA 4174/2017, CERTIFICACIÓN ADJUNTA Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES.



.....
JEFE SUMINISTROS

.....
DUEÑO DEL PROCESO

CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL

La suscrita Revisora Fiscal **LUZ SANDRA OSPINA CUELLAR** designada para el cumplimiento de las funciones, en nombre de la empresa **LA CASA DE LA UPS S.A.S**

CERTIFICA QUE:

1. De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, el artículo 9 de la Ley 828 de 2.003, que modifico el parágrafo tercero del artículo 50 antes citado, y numeral 20.3.3 de la orientación profesional de junio 21 de 2008, sobre Ejercicio de la Revisoría Fiscal emanada del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, la Revisoría Fiscal debe certificar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral.
2. LA CASA DE LA UPS S.A.S., está constituida por documento privado de empresario contribuyente de Pereira 07 de marzo de 2006, inscrita bajo la matricula mercantil No. 01007207 del libro IX en la Cámara de Comercio de Pereira.
3. La Administración de esta Entidad, responsable del cumplimiento normativo que rige el conjunto de componentes en el Sistema General de Seguridad Social Integral, atiende la causación y posterior pago de los respectivos aportes a la nómina del personal que labora en su interior, dentro de los plazos establecidos, lo cual constata en forma periódica, los programas de revisión desarrollados por esta Revisoría Fiscal.
4. Esta Entidad, consecuente con lo anterior, cumple rigurosamente con el pago de los mencionados aportes, dentro de los que se encuentran comprendidos los aportes de: Salud, Pensión, Fondo de Solidaridad Pensional, Riesgos Profesionales y Caja de Compensación Familiar. Los datos incorporados en las autoliquidaciones son veraces y se han determinado correctamente las bases de cotización, y los datos sobre los afiliados al sistema con correctos.
5. La ley 1819 en su artículo 65 estableció la exoneración de aportes parafiscales a favor del SENA y del ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud para las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y Complementarios, correspondientes a trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
6. Actualmente LA CASA DE LA UPS S.A.S., no tiene trabajadores cuyo devengo sea igual o superior a diez salarios mínimos mensuales legales vigentes.
7. Por lo anteriormente expuesto LA CASA DE LA UPS S.A.S., no genera pago por concepto de aportes parafiscales a las entidades ICBF y SENA y aportes de salud.
8. El alcance de la presente certificación se encuentra limitado a la verificación de los datos en los libros oficiales de contabilidad de LA CASA DE LA UPS S.A.S., cuya preparación es responsabilidad de la Administración LA CASA DE LA UPS S.A.S., y las planillas de seguridad social pagadas.
9. Este cumplimiento se entiende cubierto hasta el aporte correspondiente al mes de noviembre en pensión y el mes de diciembre salud de 2017, según planilla No. 7676540934.

La presente certificación se expide en Pereira, para uso exclusivo de EMPOCALDAS y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2017. Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.


LUZ SANDRA OSPINA CUELLAR
Contador Público

T.P. 210341-T
TREJOS RESTREPO ASOCIADOS LTDA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

210341-T

LUZ SANDRA OSPINA CUELLAR
C.C. 42891273

RESOLUCION (INSCRIPCION) 852 DE 2011
UNIVERSIDAD COPELUNA, REMINGTON

FECHA 22/12/2016

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PERA 213606



uso exclusivo de Empocaldas

213073
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 100 de 1990.
En caso de que encuentre esta tarjeta comunicarse al teléfono 648 86 50 o envíe la tarjeta a la UAE - Junta Central de Contadores p.iii - c.m. 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANA

NUMERO 42.081.272

OSPINA CUELLAR

APellidos

LIZ SANDRA

Nombre



Para uso exclusivo Empeñados



FECHA DE NACIMIENTO
PEREIRA
(RISARALDA)

01-AGO-1960

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

O+

F

ESTATURA

G. S. PH

SEXO

16-SEP-1987 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL
Juzgado de Paz de 1975



A-3270103-54 B20114-8603061273-3607010 8421207036 09 23387480



INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No. **M0011415**
Proveedor **LA CASA DE LA UPS S.A.S.**
Cod. Presupuestal:

Fecha: **20171227**
Seccional
Elaborado por **SANTIAGO GIRALDO**

SISTEMA FORTUNER DSI S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
1	1187002013847	UPS DE 6 KVA LINE BIFASICA	UNIDA	1.0	4285714.000	5099999.680


TOTAL DOCUMENTO 5,100,000 ✓

OBSERVACIONES:

ADQUISICIÓN DE UPS DE 6 KVA PARA LA DORADA CONTRATO 0236/2017, CDP 1030/2017, RP 1178/2017 FRA 4174/2017, CERTIFICACIÓN ADJUNTA Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES.

.....
JEFE SUMINISTROS

.....
DUEÑO DEL PROCESO

 F-GC-17 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P		
	GESTIÓN CONTRATACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para suministros)			
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	La Casa de la UPS S.A.S.	DIRECCIÓN:	Cll 50 # 25 - 65 Manizale
NIT O CEDULA	9000962454	FECHA DE CALIFICACIÓN	2017-12-28
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA O CONTRATO:	0236/2017	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACIÓN	
CALIDAD DEL PRODUCTO SUMINISTRADO	Resultado en los ensayos.	3	
	Entrega oportuna de los certificados de calidad exigidos	3	
	Entrega de lo pactado en la compra sin devoluciones.	3	
	Entrega de la cantidad pactada.	3	
	Respuesta ante solicitud de garantía de producto.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Entrega del producto en el sitio pactado.	3	
	Respuesta ante solicitudes del interventor.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad del producto suministro	50%	3	1.5
Cumplimiento de Plazos	25%	3	0.75
Manejo del Contrato	25%	3	0.75
EVALUADOR: (JEFE SECCIÓN SUMINISTROS O INTERVENTOR DEL CONTRATO)			
NOMBRE:	RICARDO AUGUSTO PINTO RESTREPO		

FIRMA:

--